

Patrimonio  
e historia  
de la antigua  
Catedral de  
La Laguna

San Cristóbal de La Laguna  
2013

## Diócesis de San Cristóbal de La Laguna

*Obispo de San Cristóbal de La Laguna*  
Bernardo Álvarez Afonso

*Vicario General*  
Domingo Navarro Mederos

*Delegado Diocesano de Patrimonio Cultural*  
Miguel Ángel Navarro Mederos

## Cabildo Catedral de San Cristóbal de La Laguna

*Deán*  
Julián de Armas Rodríguez

## Gobierno de Canarias

*Presidente del Gobierno*  
Paulino Rivero Baute

*Consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda*  
Inés Rojas de León

*Director General de Cultura*  
Xerach Gutiérrez Ortega

*Director General de Cooperación y Patrimonio Cultural*  
Aurelio González González

## Cabildo de Tenerife

*Presidente del Cabildo*  
Carlos Alonso Rodríguez

*Consejero Delegado de Cultura y Patrimonio Histórico*  
Cristóbal de la Rosa Croissier

## Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

*Alcalde Presidente*  
Fernando Clavijo Battle

*Concejal de Patrimonio Histórico y Gestión del Casco Histórico y Relaciones con las Instituciones Religiosas*  
Julia María Dorta Rodríguez

## Fundación CajaCanarias

*Presidenta de la Comisión Gestora*  
María Luisa Tejedor Salguero

*Directora General*  
Natalia Aznárez Gómez

*Director de Relaciones Institucionales*  
Alfredo Luaces Fariña

## Edición

*Coordinación científica*  
Juan Alejandro Lorenzo Lima

*Coordinación institucional*  
Miguel Ángel Navarro Mederos. *Delegado Diocesano de Patrimonio Cultural*  
Juan Manuel Castañeda Contreras  
*Gobierno de Canarias*

*Documentación*  
Rosario Isabel Acevedo Martín  
José Andrés Lorenzo Palenzuela  
Isabel Rumeu de Lorenzo-Cáceres

*Textos*  
Rosario Álvarez Martínez  
Pablo F. Amador Marrero  
José Concepción Rodríguez  
José Lorenzo Chinea Cáceres  
María del Carmen Fraga González  
Fausta Franchini Guelfi  
Manuel Jesús Hernández González  
Francisco J. Herrera García  
Carlos Gaviño de Franchy  
Juan Alejandro Lorenzo Lima  
Elisa Martín Domínguez  
Ángel Muñoz Muñoz  
Miguel Ángel Navarro Mederos  
Ángel Peña Martín  
Jesús Pérez Morera  
José Roda Peña  
Carlos Rodríguez Morales  
Rubén Sánchez López  
Lorenzo Santana Rodríguez  
Eduardo Zalba González

*Diseño*  
Valladares Diseño y Comunicación S. L.

*Fotografías*  
Fernando Cova del Pino  
Excepto Fototeca de la Biblioteca Universitaria de La Laguna: pp. 75, 81, 83, 94, 95, 139, 141, 147, 148, 158, 160, 164, 166, 168.  
Efraín Pintos Barate [archivo fotográfico Gobierno de Canarias]: p. 74  
Manuel Díaz Febles [archivo fotográfico Ayuntamiento de La Laguna]: pp. 43, 108, 172.

*Tratamiento digital de las imágenes*  
Fernando Cova del Pino

*Dibujo de reconstrucción del retablo de Pedro A. Mazuelos* [p. 31]  
Pablo F. Amador Marrero y Andrés De Leo

*Textos de presentación de capítulos* [pp. 17, 67, 101, 159]  
Juan Alejandro Lorenzo Lima

*Impresión y encuadernación*  
Litografía Gráficas Sabater S.L.

*Depósito legal*  
TF 785-2013

*ISBN*  
978-84-7947-625-0

*Imagen de cubierta*  
Alejandro de Ossuna y Saviñón [1811-1887]:  
*Vista de La Laguna*, c. 1865  
Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna

## Agradecimientos

Diócesis de San Cristóbal de La Laguna  
Diócesis de Canarias  
Cabildo Catedral de San Cristóbal de La Laguna  
Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de La Laguna  
Archivo Municipal de La Laguna  
Biblioteca Universitaria de La Laguna  
El Museo Canario  
Museo Diocesano de Arte Sacro, Las Palmas de Gran Canaria  
Museo de Historia y Antropología de Tenerife  
Real Academia de Bellas Artes de San Miguel Arcángel de Canarias  
Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife

Catedral de Nuestra Señora de los Remedios, La Laguna  
Monasterio de Santa Catalina de Siena, La Laguna  
Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, La Laguna  
Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, La Orotava  
Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, Santa Cruz de Tenerife  
Cofradía de Nuestra Señora de los Remedios, La Laguna  
Cofradía de la Flagelación de Nuestro Señor Jesucristo, Nuestra Señora de las Angustias y Santísimo Cristo de los Remedios, La Laguna

Juan Alfredo Amigó Bethencourt  
María del Mar Cabrera Carballo  
Javier Eloy Campos Torres  
María Teresa Contreras Cullen  
Juan Cullen Salazar  
Alberto Darías Príncipe  
Carlos Gaviño de Franchy  
Juan Gómez-Parno y Guerra del Río  
Francisco J. González Melián  
Josué González Viera  
José Javier Hernández García  
Josué Hernández Martín  
María de los Reyes Hernández Socorro  
María del Hoyo Monteverde  
José Lavandera López  
Ricardo Marante Ortega  
Juan Maury Verdugo  
Manuel Martín Pérez Barreto  
Cristobalina Mesa León  
José María Mesa Martín  
Miguel Ángel Pérez Díaz  
Alfonso Pleguezuelo Hernández  
Germán Francisco Rodríguez Cabrera  
Julio Sánchez Rodríguez  
Gaspar Sierra Fernández

### IV.3 Virgen de las Angustias

José Roda Peña

En la mañana del viernes 30 de octubre de 1863, una vez finalizado el rezo coral, se reunían los capitulares de la catedral de La Laguna en sesión ordinaria, durante la cual el canónigo Méndez hizo presente que la señora mayordoma de Nuestra Señora de los Dolores de esta Santa Iglesia Catedral quería encargar a un escultor de fama en el extranjero una cabeza y unas manos para la expresada imagen, siempre que no hubiese obstáculo para ello de parte de este Cabildo Eclesiástico; y corrida conferencia se acordó que el referido señor Méndez signifique a la antedicha mayordoma que por parte de este cuerpo no hay inconveniente, siempre que la posición sea mirando hacia al cielo<sup>1</sup>.



<sup>1</sup> AHDLL: FCLL. Libro XIX de actas capitulares, f. 348v. Debo el conocimiento de esta documentación inédita, y la que se citará más adelante, a la generosidad de Juan Alejandro Lorenzo Lima.

No hará falta encomiar la importancia de esta nota documental, que nos sitúa ante los prolegómenos del encargo de la Virgen de las Angustias, uno de los hitos devocionales de la Semana Santa niva-riense. Queda meridianamente claro que la promotora de la imagen fue su mayordoma, cuya identidad precisa se desconoce, encargándose de transmitir aquel plausible deseo al Cabildo Catedralicio José Martín Méndez, uno de los clérigos más influyentes de este obispado, del que fue provisor, vicario general y gobernador eclesiástico, amén de deán de la catedral de La Laguna. Él mismo revela la intención de la comitente de confiar su realización no a un artífice local, sino a un escultor de fama en el extranjero, por tanto de acreditado prestigio, quien habría de ejecutar una cabeza y unas manos. Esto quiere decir que no se trataría de una talla completa, sino de una imagen de candeleros para vestir, que vendría a sustituir a una efigie anterior de estas mismas características, la cual había sido traída desde México en 1715 por mediación de Bartolomé de Mesa y Castilla<sup>2</sup>. Los calonges manifestaron no tener inconveniente en que se contratara dicha Dolorosa, pero sí impusieron una interesante condición morfológica e iconográfica: que la posición sea mirando hacia el cielo, quizá porque esta gestualidad de su semblante fuese la misma que mostrara la anterior Virgen novohispana, o tal vez subyaciera el intento de emular la afligida actitud de una escultura tan venerada entre los laguneros como la de Nuestra Señora de los Dolores, llamada popularmente la *Predilecta* y esculpida por José Luján Pérez en 1803 bajo la sugestión del conocido prototipo de Salzillo.

¿A qué escultor de fama en el extranjero se recurrió? Una inveterada tradición oral apuntaba al maestro Astorga, siendo el investigador Miguel Tarquis el primero en publicar que esta imagen fue sustituida en 1866 por otra del escultor sevillano Astorga, que es la que actualmente sale en procesión. Dicho artista fue identificado erróneamente por el profesor Benaies con Juan de Astorga [1777-1849], el más importante de los escultores activos en Sevilla durante la primera

<sup>2</sup> Sobre la problemática identificación de su verdadero donante, véase el reciente trabajo de Amador Marrero [2012], pp. 39-79. Aún se conserva en uso el corpiño y la falda de rico brocado de seda, muy probablemente de manufactura mexicana, perteneciente a la antigua imagen.

mitad del siglo XIX. Con posterioridad, habrían de ser los historiadores del arte Amador Marrero y Rodríguez Morales quienes propusieran una atribución a su hijo Gabriel Astorga y Miranda [1805-1884], que personalmente respaldó sin fisuras, pudiéndose fechar ahora su factura hacia 1863. Tras restaurarla con laudable criterio científico, Amador llegó a la conclusión de que debió transportarse desde Sevilla y llegar a la isla desensamblada, pues la numeración e indicaciones que encontró escritas en su candelero así parecen certificarlo. En efecto, solo presenta talladas y policromadas su cabeza y manos entrelazadas, alcanzando una altura de 160 cm, cumpliéndose escrupulosamente lo dictaminado por los canónigos, a propósito de mostrarse la Virgen *mirando hacia el cielo*. Hoy sabemos que la donación de esta imagen al Cabildo Eclesiástico se substanció el 9 de octubre de 1888 por parte de quien hasta ese momento había sido su camarera y mayordoma, Enriqueta D'Escobet y Sansón, viuda de Tolosa, quien confiesa *haberla adquirido su difunta prima que se reservó la propiedad y se la transfirió a ella*<sup>3</sup>.

Deberá recordarse que la actividad plástica de Gabriel Astorga comenzó en el segundo cuarto de la centuria decimonónica, combinándola con la docencia ejercida, desde muy joven, en el seno de la Real Escuela de las Tres Nobles Artes de Sevilla, donde fue nombrado teniente de la sección de escultura en 1827 y académico de mérito en 1848. Cuando al año siguiente murió su padre Juan de Astorga, que hasta entonces había sido su principal valedor, heredaría de forma interina el puesto de director de escultura; pero cuando a los pocos meses un real decreto promulgado por Isabel II convirtió aquella institución en Academia de Bellas Artes, provista de una nueva organización interna, se prescindió de sus servicios, entonces y en el futuro. Otra entidad cultural a la que Gabriel estuvo muy vinculado fue la Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, en la que ingresó en 1838.

Aunque afrontó la ejecución de encargos retablisticos y algunas esculturas de temática profana, el quehacer escultórico de Gabriel Astorga se centró fundamentalmente en el terreno de la imaginería religiosa en madera policromada. De entre su producción docu-

mentada, traeré a colación, a título de meros ejemplos, la Virgen de la Soledad del convento de San Buenaventura [1850-1851], la Divina Pastora de la parroquia de Santa Ana [1865], y el San Juan Evangelista [1862] y un Niño Jesús [1871] de la Hermandad de Pasión, todas en la ciudad de la Giralda; y fuera de ella, la Virgen de las Angustias de Las Cabezas de San Juan [1853], la Magdalena de la Hermandad del Nazareno de Peñaflor [1861], la Virgen de las Angustias de La Laguna [c. 1863], la Virgen de la Esperanza de Hinojos [1864] o la Dolorosa de las Angustias de Marchena [1867]. También se ejerció con frecuencia como restaurador de esculturas, con criterios aceptados en aquellos momentos, pero que hoy día resultarían injustificables, por las alteraciones a que con frecuencia se veían sometidas las obras originales<sup>4</sup>.

Estilísticamente la Virgen de las Angustias suele compararse con la Soledad de San Buenaventura de Sevilla, con la que comparte, en efecto, la elevación de la mirada y ese inconfundible aire de familia que poseen todas las imágenes marianas de Gabriel Astorga, inmersas en un eclecticismo estético de tintes románticos. Pero aún me parece más cercana en el ademán suplicante de su cabeza alzada, en la particular manera de tallar la corta cabellera con finas y ondulares guedejas que prácticamente ocultan los pabellones auriculares —menos sus lóbulos—, en la configuración ancha y redondeada de su rostro y en los recursos expresivos de su fisonomía —cejas de sinuoso y ligero trazado ascendente, ojos grandes, boca anhelante de labios carnosos y entreabiertos que permiten la visión de la hilera superior de dientes—, a otras creaciones suyas, ya referidas líneas más arriba, como la María Magdalena de Peñaflor y el Niño Jesús de la hermandad sevillana de Pasión, o la Virgen de los Dolores de la cofradía de la Vera Cruz de Umbrete, que se le puede atribuir con total fundamento.

Bibliografía selectiva: Tarquis García [1960], pp. 26-27; Bernal Ballesteros [1985], p. 878; Amador Marrero/Rodríguez Morales [1998], p. 7; Amador Marrero [2000b], pp. 54-55; Hernández González [2006], pp. 121-123.

3 AHDLL: FCLL. Libro XXI de actas capitulares. s/f.

4 Sobre Gabriel Astorga, véase Roda Peña [1991], pp. 341-346.